



UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO
Carlos Salvador Armendáriz
Diputado por Navarra

Plaza Príncipe de Viana, 1 - tfo.: 948 22 34 01 / 02 Fax: 948 21 08 10 - 31002 Pamplona
www.upn.org - csalvador@upn.org

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Iñigo ALLI MARTÍNEZ y D. Carlos SALVADOR ARMENDÁRIZ, diputados de Unión del Pueblo Navarro (UPN), adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

En el Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2016

“Con fecha de 14 de abril de 2010, el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió registraba una Proposición no de ley para instar al gobierno a asumir las peticiones de las asociaciones de enfermos con enfermedades neurodegenerativas, referentes a la creación de un nuevo tipo de discapacidad basado en la tipología propia de estas enfermedades y la modificación del baremo. Concretamente, la misma perseguía que se reconociera el 33% de discapacidad en el baremo de evaluación en el momento del diagnóstico de enfermedades neurodegenerativas [Alzheimer, Parkinson, Esclerosis múltiple, etc...].

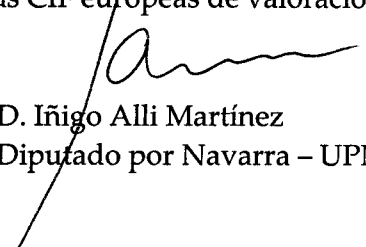
La citada Proposición no de ley resultó aprobada en la Comisión de Sanidad y Políticas Sociales con fecha de 25 de mayo de 2011.


Además, también la Comisión de Políticas Integrales de Discapacidad el pasado 23 de junio de 2015 volvía a instar por unanimidad dicha petición. Por todo ello, se pregunta al Gobierno de España:

- ¿Qué pasos ha avanzado el Gobierno en relación a las peticiones aprobadas en sede parlamentaria?

- ¿Se ha reunido el Gobierno con las asociaciones que defienden los derechos de las personas con enfermedades neurodegenerativas?”

- ¿Qué criterios se han tomado en relación al reconocimiento de la discapacidad de enfermedades tales como Parkinson, Alzheimer, esclerosis múltiple, etc... acordes a las normas CIF europeas de valoración?


D. Iñigo Alli Martínez
Diputado por Navarra – UPN


D. Carlos Salvador Armendáriz
Diputado por Navarra - UPN